

Por lo anterior se procede a corregir el error formal de transcripción del puntaje discriminado en el cuadro denominado *EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE*, el cual, en ningún caso da lugar a cambios en el sentido material del orden de elegibilidad, ni revive el término de traslado para observación, aclarando el puntaje del proponente No.5 BSV INGENIERA SAS ubicado en el segundo lugar de la siguiente manera:

CONVOCATORIA: PAF-JU-O-043-2020					
EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COCINA Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR - MUNICIPIO MOCOA – PUTUMAYO					
<u>EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</u>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 1: CONSORCIO IE SIMON BOLIVAR 043	\$ 301.197.888,00	99,7448033	0,0000000	99,7448033
2	PROPONENTE 5: BSV INGENIERIA S.A.S.	\$ 303.569.195,00	98,9398275	0,0000000	98,9398275
3	PROPONENTE 4: CONSORCIO K	\$ 296.336.341,00	98,1348517	0,0000000	98,1348517

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 1-CONSORCIO IE SIMÓN BOLÍVAR 043 con un puntaje de 99,7465686 y un valor ofertado de \$ 301.197.888,00.

Para constancia, se expide el nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**